

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020
DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL
INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA JUVENTUD
CIMR-IMEJ-21-01-2020-EXORD-01**

En la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las 13:00 horas del 21 de enero de 2020, en la sala de juntas del Instituto Mexiquense de la Juventud situada en la Casa Regional de la Juventud Toluca, inmueble ubicado en Calle Pino #108, Colonia Ciprés, Toluca de Lerdo, C.P: 50120, Estado de México, se reunieron la Licenciada. Ana Karen Guadarrama Santamaría, Directora General del Instituto Mexiquense, Encargada de Despacho de la Subdirección de Bienestar y Recreación Juvenil y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria; la Maestra Olivia Iturbe Velázquez, Jefa de la Unidad de Planeación e Igualdad de Género, Secretaria Técnica y enlace de Mejora Regulatoria; la P.L.C.C. Roxana Hernández Robledo, Subdirectora de Estudios y Derechos de la Juventud y Vocal del Comité Interno; el Licenciado Uziel López Figueroa, Subdirector de Vinculación con Organizaciones Juveniles y Vocal del Comité Interno; la Licenciada Jannet Brenda Domínguez Ocampo, Responsable de la Unidad de Asuntos Jurídicos; el Ciudadano Julio Uriel García Franco, Encargado de Despacho de la Unidad de Apoyo Administrativo; la Licenciada Yeni Bibiana Barrios Ramírez, Titular del Órgano Interno de Control; y Diana Jiménez Vilchis, Asesora Técnica y Enlace de la Dirección General de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, a efecto de llevar a cabo la **Primera Sesión Extraordinaria 2020 del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Mexiquense de la Juventud**; se dio inicio conforme lo dispone el artículo 29 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.	Lista de Asistencia y Declaratoria del quórum legal.
II.	Lectura y aprobación del orden del día.
III.	Actualización de los Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria.
IV.	Informe sobre la exención del Análisis de Impacto Regulatorio (AIR), correspondiente a la Actualización Periódica de las Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social Jóvenes en Movimiento EDOMEX.
V.	Aprobación del Manual de Operación de la Normateca Interna del Comité Interno de Mejora Regulatoria del IMEJ.
VI.	Aprobación de la solicitud de reconducción de las acciones de regulación normativa inscritas en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019 referentes a: Actualizar el Manual de Organización del Instituto Mexiquense Y Actualización del Reglamento Interno del Instituto Mexiquense de la Juventud.
VII.	Clausura de la sesión

Página 1

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL

En uso de la palabra Ana Karen Guadarrama Santamaría, Directora General y Presidenta del Comité Interno, dio la bienvenida a los asistentes agradeciendo su disposición para participar en la **Primera Sesión Extraordinaria 2020 del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Mexiquense de la Juventud**, así mismo con fundamento en el artículo 29 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; solicitó al Secretario Técnico verificar la existencia del quórum legal para llevar a cabo la sesión, quien informó que se encontraba la totalidad de los integrantes; por lo que la Presidenta le solicitó continuar con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

En desahogo del punto número dos del Orden del Día, la Secretaria Técnica del Comité de Mejora Regulatoria del IMEJ, dio lectura al orden de día por lo que la Presidenta del Comité, somete a consideración de las y los integrantes del Comité, el Orden del Día.

Al no existir comentarios, aprobaron por unanimidad el Orden del Día propuesto para la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno.

III. ACTUALIZACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA

Acto seguido, la Presidenta del Comité hizo de conocimiento a las y los presentes, la integración al Comité Interno de Mejora Regulatoria a la:

N°	Nombre y Cargo	Integración del Comité
1.	Licenciada Jannet Brenda Domínguez Ocampo Responsable de la Unidad de Asuntos Jurídicos	Vocal
2.	Julio Uriel García Franco Encargado de Despacho de la Unidad de Apoyo Administrativo	Vocal

Comentó que su nombramiento, se hace de acuerdo al Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios.

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

IV. Informe sobre la exención del Análisis de Impacto Regulatorio (AIR), correspondiente a la Actualización Periódica de las Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social Jóvenes en Movimiento EDOMEX.

Acto seguido la Licenciada Ana Karen Guadarrama Santamaría Presidenta del Comité, solicitó a la Maestra Olivia Iturbe Velázquez, Secretaria Técnica y Enlace de Mejora Regulatoria, desahogar el siguiente punto del Orden del Día.

La Secretaria Técnica informa a las y los integrantes del Comité, que con base en la información emitida a través del Oficio con fecha 27 de enero de 2020 el Director de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, resuelve viable la Exención del proyecto de regulación denominado: "actualización Periódica de las Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social Jóvenes en Movimiento EDOMEX"

Acto seguido la Licenciada Ana Karen Guadarrama Santamaría Presidenta del Comité, pregunta a las y los integrantes del Comité si tienen algún comentario al respecto.

Al no existir comentarios, las y los integrantes del Comité toman conocimiento acerca de la exención de Impacto Regulatorio al que se hace mención en este punto del Orden del Día.

V. APROBACIÓN DEL MANUAL DE OPERACIÓN DE LA NORMATECA INTERNA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL IMEJ.

En este punto, la secretaria técnica solicito la dispensa de la lectura del Manual de Operación de la Normateca Interna del Comité del Instituto Mexiquense de la Juventud, en virtud que les fue enviado con antelación a los presentes y fue aprobado por los mismos. Acto seguido refirió de la importancia de contar con el del Manual de Operación de la Normateca Interna, el cual tiene con finalidad de unificar criterios para el registro, actualización y difusión en la Normateca Interna del Instituto.

A continuación, la Licenciada Ana Karen Guadarrama Santamaría Presidenta del Comité, pregunto si hubiere alguna duda o comentario, al no haberlos, solicitó a los integrantes del Comité Interno que manifestaran la aprobación del Manual de Operación de la Normateca Interna levantando la mano.

Acto seguido, el Manual de Operación de la Normateca Interna fue aprobado por unanimidad de votos por los integrantes del comité interno.

Página 3

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

Acuerdo CIMR-IMEJ-21-01-2020-EXORD-01/1

Los integrantes del Comité interno de Mejora Regulatoria aprueban el manual de operación de la Normateca Interna del IMEJ.

VI. APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE RECONDUCCIÓN DE LAS ACCIONES DE REGULACIÓN NORMATIVA INSCRITAS EN EL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2019 REFERENTES A: ACTUALIZAR EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL INSTITUTO MEXIQUENSE Y ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DEL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA JUVENTUD.

Acto seguido la Licenciada Ana Karen Guadarrama Santamaría Presidenta del Comité, solicitó a la Maestra Olivia Iturbe Velázquez, Secretaria Técnica y Enlace de Mejora Regulatoria, desahogar el siguiente punto del Orden del Día.

La Secretaria Técnica informa a las y los integrantes del Comité que con fundamento en lo establecido en el artículo 45 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; se solicitara una reconducción a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria de las acciones de regulación a la normatividad referentes a:

- 1.- Actualizar el Manual de Organización del Instituto Mexiquense y;
 - 2.- Actualización del Reglamento Interno del Instituto Mexiquense de la Juventud;
- acciones inscritas en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019 debido a que estas acciones no cumplieron con las metas fijadas en el año programado, por lo que se solicitará que formen parte de las acciones implementadas para el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020 y dar continuidad y cumplir con los procesos administrativos de trámite y publicación.

Acto seguido la Licenciada Ana Karen Guadarrama Santamaría Presidenta del Comité, pregunta a las y los integrantes del Comité si tienen algún comentario al respecto, al no haberlos, solicitó a los integrantes del Comité Interno que manifestaran la aprobación de la solicitud de reconducción de acciones inscritas en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019 a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria levantando la mano.

Acuerdo CIMR-IMEJ-21-01-2020-EXORD-01/2

Los integrantes del Comité interno de Mejora Regulatoria aprueban la solicitud de reconducción de acciones inscritas en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019 que no se cumplieron en el ejercicio programado a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.


2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".


VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN

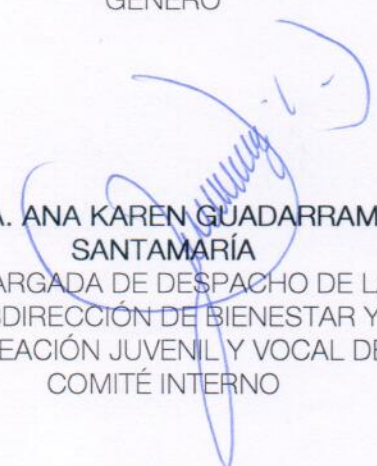
Una vez agotados los puntos del Orden de Día siendo las 13: 45 horas del día 21 de enero de 2020, la Presidenta declaró, formalmente clausurada la Sesión, agradeciendo a los asistentes su presencia, firmando al calce y al margen quienes intervinieron en esta sesión para su constancia legal. -----

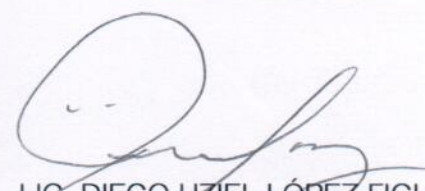

LCDA. ANA KAREN GUADARRAMA SANTAMARÍA

DIRECTORA GENERAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA
DEL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA JUVENTUD

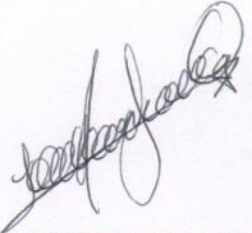

MTRA. OLIVIA ITURBE VELÁZQUEZ
SECRETARIA TÉCNICA Y JEFA DE LA
UNIDAD DE PLANEACIÓN E IGUALDAD DE
GÉNERO


P.L.C.C. ROXANA HERNÁNDEZ ROBLEDO
SUBDIRECTORA DE ESTUDIOS Y
DERECHOS DE LA JUVENTUD Y VOCAL DEL
COMITÉ INTERNO


**LCDA. ANA KAREN GUADARRAMA
SANTAMARÍA**
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA
SUBDIRECCIÓN DE BIENESTAR Y
RECREACIÓN JUVENIL Y VOCAL DEL
COMITÉ INTERNO


LIC. DIEGO UZIEL LÓPEZ FIGUEROA
SUBDIRECTOR DE VINCULACIÓN CON
ORGANIZACIONES JUVENILES Y VOCAL DEL
COMITÉ INTERNO

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".



LCDA. JANNET BRENDA DOMÍNGUEZ
OCAMPO
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE
ASUNTOS JURÍDICOS Y VOCAL DEL
COMITÉ INTERNO



LCDA. YENI BIBIANA BARRIOS RAMÍREZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL



C. JULIO URIEL GARCÍA FRANCO
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA UNIDAD
DE APOYO ADMINISTRATIVO



LCDA. DIANA JIMÉNEZ VILCHIS
REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN
ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
ASESORA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE
MEJORA REGULATORIA ANTE EL IMEJ

Esta foja forma parte del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria 2020 del Comité Interno de Mejora Regulatoria celebrada el día veintiuno de enero de dos mil veinte.

Página 6